

COMUNICADO DE PRENSA

DGC/163/2021

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 19 de junio de 2021.

CNDH exhorta a las autoridades federal, estatales y municipales a atender íntegramente con la Recomendación 7VG/2017

<< Este Organismo Autónomo llama a las autoridades a cumplir con la deuda que se mantiene con las víctimas y sus familiares

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhorta al gobierno del estado de Oaxaca, a la Fiscalía General del Estado, Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y Fiscalía General de la República (FGR), a cumplir con la deuda que se tiene con las víctimas de los hechos ocurridos en la población de Nochixtlán, Oaxaca y sus familias, y que, a cinco años de ocurridos aún se observa una grave falta de acciones que impide el acceso a la verdad, justicia y reparación a las víctimas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) considera que los derechos a la verdad, la justicia y la reparación son la respuesta que permitiría el esclarecimiento, la investigación, el juzgamiento y sanción de los casos graves de violaciones de derechos humanos por parte de la autoridad gubernamental.

Estos derechos configuran un pilar fundamental para combatir la impunidad y constituyen un mecanismo de justicia indispensable para todo Estado democrático, puesto que coadyuva a la no repetición de dichos actos violatorios.

Reiteramos el llamado a las autoridades federales, estatales y municipales a atender integralmente la Recomendación 7VG/2017 por los hechos de violencia en Nochixtlán, Oaxaca y mostrar, mayor voluntad política para que se realicen todas las diligencias necesarias a efecto de asegurar que las personas víctimas obtengan justicia, reparación del daño y garantía de no repetición.

Es de destacar que esta Comisión Nacional realiza gestiones con diferentes actores de interlocución para proveer un proceso de diálogo que facilite la búsqueda de una solución que ratifique la convicción sobre la necesidad de que el debido cumplimiento y aplicación de la ley sea la pauta que rijan efectivamente las relaciones entre la sociedad.

La CNDH reitera su compromiso de continuar promoviendo el respeto irrestricto de los Derechos Humanos de toda persona.

¡Defendemos al pueblo!
